

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7714** *COMPAÑÍA HOTELERA PLAYAS DE MURO, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en el Junta General Universal de accionistas, celebrada el 16 de julio de 2020, se acordó reducir el capital social en 42.070,00 euros, mediante la amortización de 350 acciones propias con la única finalidad de amortizar la autocartera, resultando un capital social de 486.810,00 euros.

Playa de Muro, 8 de noviembre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cladera Pericás.

ID: A210061117-1